



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## MIÉRCOLES, 19 DE JUNIO DE 2019

### EL DÍA.ES

#### **EL ESTADO CONCEDE AYUDAS POR 3,1 MILLONES PARA EMPLEO AGRARIO EN CANARIAS**

La provincia de Santa Cruz de Tenerife recibirá un importe total de 1.402.034,88 euros en subvenciones

El Estado concede ayudas por 3,1 millones para empleo agrario en Canarias

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) distribuirá 3.1 millones de euros entre 33 municipios canarios en concepto de subvenciones procedentes del Programa de Fomento del Empleo Agrario correspondiente a 2019 para la contratación de 858 trabajadores del sector agrícola en situación de desempleo.



La distribución de los fondos, destinados a la ejecución de proyectos de interés general y social en el marco normativo previsto por el Real Decreto 939/1997, fue acordada, a propuesta del SEPE, por la Comisión Regional del Programa de Fomento de Empleo Agrario, que preside el delegado del Gobierno en Canarias, Juan Salvador León.

"Estos fondos son muestra de que el Estado sigue cumpliendo sus compromisos con Canarias y, en particular, con el sector agrario y las zonas rurales más desfavorecidas. Y muestran cuán necesaria es, también por el interés general y social, la implementación de mecanismos que fomenten la contratación en sectores y colectivos con menos oportunidades", afirma el delegado del Gobierno en un comunicado.

En la provincia de Las Palmas se distribuirán 1.726.808,86 euros a través de los Consejos Comarcales de Santa Lucía (1.226.952,57€) y Gáldar (499.856,29€).

Los municipios que recibirán estos fondos para los distintos proyectos presentados son Agüimes, Arucas, Gáldar, Ingenio, La Aldea, San Bartolomé de Tirajana, Santa Lucía, Santa María de Guía, Telde y Valsequillo.

La provincia de Santa Cruz de Tenerife recibirá un importe total de 1.402.034,88 euros en subvenciones, a través de los Consejos Comarcales de La Orotava (679.495,37€), Granadilla (555.488€) y Los Llanos de Aridane (167.051,51€) y distribuidos en los municipios de Buenavista, Garachico, Icod, La Laguna, Los Silos, Orotava, Realejos, San Juan de la Rambla, Tacoronte, Adeje, Arico, Arona,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Fasnia, Granadilla, Guía de Isora, Güímar, El Paso, Fuencaliente, Garafía, Los Llanos, Puntagorda, Tazacorte y Tijarafe.

El número total de trabajadores que se beneficiarán de estas subvenciones en la provincia de Las Palmas es de 467, mientras que en Santa Cruz de Tenerife es de 391, siendo la duración prevista de los respectivos proyectos de 3 meses e iniciándose sus trabajos con fecha tope de 1 de septiembre de 2019, detalla la nota.

### **'SABOREA LA PALMA' RECIBE 300.000 EUROS**

El proyecto y la marca Saborea La Palma, que diferencia a la gastronomía y los productos de la Isla Bonita, se financiará durante los tres próximos años gracias a la inyección económica de los fondos del programa europeo Interreg Madeira Canarias Azores (MAC).

Según han explicado los consejeros de Agricultura, Ganadería y Pesca y de Turismo del Cabildo de La Palma en funciones, José Basilio Pérez y Alicia Vanoostende, respectivamente, Saborea La Palma se ha asegurado disponer de una cantidad de entre 300.000 y 400.000 euros, tras la aprobación del proyecto al presentarse a la segunda convocatoria del referido programa de cooperación territorial en el ámbito geográfico de la Macaronesia.

"Es una muy buena noticia tener asegurada esta aportación económica para el proyecto y marca distintiva de nuestra gastronomía", han afirmado.

### **LA PROVINCIA**

#### **COCINA SOSTENIBLE PARA CUIDAR EL PLANETA**

La producción de alimentos es el principal emisor de gases de efecto invernadero y la agricultura consume el 70% de agua potable de la Tierra

Cocina sostenible para cuidar el planeta Agencia ATLAS

Es, de alguna manera, volver al origen. Los restaurantes sostenibles buscan el producto de cercanía y procuran evitar que los ingredientes viajen. La industria alimentaria es una gran contaminante, ya que es la que produce más gases de efecto invernadero: el 24% del total. El planeta no da más de sí y hay que buscar otra forma de alimentarnos, como Ángel León, 'el chef del mar', que lleva años buscando la solución bajo el mar. Alimentos de cercanía, reducir la energía al cocinarlos y no malgastar la comida, son tres máximas para ayudar a nuestro planeta.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## JULIÁN DÍAZ GANA EL PREMIO AL MEJOR QUESO DE CABRA DEL CONCURSO DE FEAGA

99 productos procedentes de las islas y de la Península participan en la prueba | Fuerteventura logra nueve de los doce galardones

Julián Díaz gana el premio al mejor queso de cabra del concurso de Feaga

El queso curado de leche de cabra pasteurizada de Quesos Julián Díaz, de la quesería Arquema SL, en Tiscamanita, obtuvo el premio al mejor queso de la XVII edición del Concurso Nacional de Quesos de Leche de Cabra, 'Premios Tabefe Fuerteventura 2019', que se celebró en la recién finalizada Feria Agrícola, Ganadera y Pesquera de Fuerteventura (Feaga).



Cerca de un centenar de quesos de las distintas modalidades procedentes de varias islas e incluso de algunas provincias españolas participaron en el citado concurso. El queso majorero fue el principal protagonista dado que de los doce premios otorgados doce fueron conseguidos por las queserías de la isla.

El jurado destacó la textura y aroma de este queso que, con más de 500 días cumplidos de producción, mantiene las características por su buena elaboración y por lo bien que cortan la cuajada.

El presidente en funciones del Cabildo de Fuerteventura, Marcial Morales, el alcalde de Antigua, Matías Peña, y el consejero en funciones de Agricultura, Ganadería y Pesca, Juan Estárico, ofrecieron ayer, sus valoraciones de Feaga 2019, que se celebró del 13 al 16 de junio pasados y

que reunió una muestra de 495 animales, 163 expositores y más de 40 actividades.

"Se ha abierto un nuevo ciclo de Feaga con un sector primario que tiene mucho que aportar al turismo en el paisaje, equilibrio territorial y excelencia de los productos gastronómicos", afirmó Morales. "Feaga ha cogido al sector en un momento de transformación y de cambio", añadió.

Para Morales, "el nuevo recinto ferial es un espacio que pretende compatibilizar la actividad de la Granja Agrícola Experimental de Pozo Negro con cualquier otra feria o evento colectivo".

Estárico, por su lado, agradeció a todas las personas que colaboraron en la celebración de Feaga 2019, así como la labor realizada por estudiantes de Veterinaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). Además, señaló, que "nueve de los doce premios del XVII Concurso Nacional de Quesos de Leche de Cabra Premios



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Tabefe Fuerteventura 2019 son para quesos elaborados en Fuerteventura".

Los representantes del Cabildo majorero indicaron que la entrega de premios de Feaga de los distintos concursos ganaderos será en un acto institucional en próximas fechas.

### **INVESTIGAN A UN JOVEN POR ROBAR EN DOS FINCAS DE LANZAROTE**

Sustrajo presuntamente 400 kilogramos de papas y 30 piñas de plátano y se cree que también pudo ser el autor de un hurto de 300 kilos de cebollas

La Guardia Civil del Puesto Principal de Costa Teguisse, en Lanzarote, ha investigado el pasado día 14 a un varón de iniciales K.U.R. – vecino del municipio de Arrecife y de 24 años de edad- como presunto autor de un delito de robo con fuerza y otro de hurto cometidos en fincas agrícolas de las localidades de Soo y San Bartolomé, de donde sustrajo tanto plátanos como papas.

El presunto autor de los delitos utilizaba un todoterreno de su propiedad, que semanas después de los delitos citados vendió a un tercero, al que supuestamente le ofreció venderle tanto papas, plátanos como cebollas.

#### **Robos**

Los agentes del Área de Investigación del citado Puesto comenzaron las pesquisas a raíz de las denuncias, presentadas el pasado mes de marzo por los dueños de las explotaciones, que relataron a los agentes en cada caso las cantidades robadas.

En el caso del robo cometido en San Bartolomé, el propietario de la finca relató a los agentes que entre los días 03 y 05 de marzo alguien accedió al lugar y le arrancó las plantas que aun no había recogido, estimando la cantidad sustraída en unos 400 kilogramos de papas. Y en el caso de la finca de la localidad de Soo, el propietario denunció que tras romper la lona protectora del lugar, alguien se había llevado un número estimado de 30 piñas de plátanos.

#### **Indagaciones e identificación del presunto autor**

Los agentes inspeccionaron los lugares de los robos y en base a las pesquisas policiales realizadas, manifestaciones de testigos y la de los perjudicados, lograron indicios suficientemente razonables para identificar al presunto autor de los delitos, que fue localizado e investigado el pasado



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

día 14, quedando a disposición del correspondiente Juzgado, en funciones de guardia, de la localidad de Arrecife.

La Guardia Civil prosigue con la investigación ya que el detenido fue visto en el interior de una de las fincas acompañado por otro hombre y una mujer, y con el todoterreno mencionado anteriormente.

También siguen con las indagaciones para detectar los comercios o locales que están adquiriendo frutas y verduras de origen ilícito, lo cual supone un delito de receptación y que además continúen esos robos y un posible riesgo de salud pública, al estar muchos de esos frutos tratados con productos fitosanitarios y no respetarse el tiempo prudencial suficiente para que se desprenda de los mismos.

Robo de cebollas en una tercera finca

Además la Guardia Civil ha informado a la autoridad judicial que el investigado podría ser también el autor del hurto de cebollas ocurrido el pasado día 6 de marzo en la otra finca de San Bartolomé, en el cual se sustrajeron la cantidad de 300 kilogramos de cebollas, delito que se está investigando aún.

## **CANARIAS7**

### **ROBÓ EN FINCAS DE SOO Y SAN BARTOLOMÉ**

Guardia Civil en Costa Teguiense.

Se investiga dónde se vendió el material sustraído

La Guardia Civil ha detenido en Costa Teguiense a un hombre, de iniciales K.U.R., vecino de Arrecife y de 24 años, como presunto autor de un robo con fuerza y otro de hurto cometidos en dos fincas de Soo y San Bartolomé, de donde sustrajo tanto plátanos como papas.

La Comandancia de Las Palmas informa este martes de que el presunto delincuente utilizaba un todoterreno de su propiedad, que semanas después de cometer los hurtos vendió a un tercero, a quien supuestamente le ofreció venderle tanto papas como plátanos y cebollas.

Los agentes comenzaron las pesquisas a raíz de las denuncias, presentadas el pasado mes de marzo por los dueños de las explotaciones, que relataron en cada caso las cantidades robadas.

En el caso del robo cometido en San Bartolomé, el propietario de la finca relató que entre los días 3 y 5 de marzo alguien accedió al lugar y le arrancó las plantas que aun no había recogido, estimando la cantidad sustraída en unos 400 kilogramos de papas.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Por su parte, en el caso de la finca de Soo, el propietario denunció que tras romper la lona protectora del lugar, alguien se había llevado una treintena de piñas de plátanos.

Las pesquisas policiales realizadas, manifestaciones de testigos y la de los perjudicados permitieron indicios suficientes para identificar al presunto autor de los hechos, que fue localizado e investigado el pasado 14, quedando a disposición del correspondiente juzgado, en funciones de guardia, de Arrecife.

La nota de la Guardia Civil agrega que se sigue investigando, pues el detenido fue visto en el interior de una de las fincas acompañado por otro hombre y una mujer.

También continúan las indagaciones para detectar los comercios o locales que adquieren frutas y verduras de origen ilícito, ya que supone un delito de receptación y, además, que continúen esos robos y un posible riesgo de salud pública al estar muchos de esos frutos tratados con productos fitosanitarios y no respetarse el tiempo prudencial para que se desprendan.

Además la Guardia Civil ha informado a la autoridad judicial que el investigado podría ser también el autor del hurto de cebollas ocurrido el pasado 6 de marzo en la otra finca de San Bartolomé, donde se sustrajeron 300 kilogramos, delito que se investiga.

## **45.000 PERSONAS FUERON A FEAGA**

Juan Estárico, Marcial Morales y Matías Peña informaron ayer sobre los datos de participación estimados y los premiados en Feaga 2019. Marcial Morales asegura que «en este nuevo ciclo de la feria que comienza» se ha logrado el respaldo tanto del propio sector primario como de los vecinos de la isla que asistieron a la feria

Unas 45.000 personas visitaron Feaga 2019 en tres días, de las que 5.000 lo hicieron el viernes, 15.000 el sábado y 25.000 el domingo, según Emergencias del Cabildo. «Independientemente de la precisión del dato, el nuevo ciclo en Feaga ha encontrado al sector primario y a la población con ganas a feria», dijo el presidente insular, Marcial Morales.

El consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca del Cabildo, Juan Estárico, hizo un balance positivo de esta feria y dio a conocer el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

listado de los premiados. En el concurso nacional de quesos Tabefe se clasificaron un total de 99 en distintas modalidades. El premio al mejor queso de Canarias 2019 recayó en Quesos Julián Díaz, de Arquema SL.

En la modalidad de quesos tiernos, el primer premio fue para Quesería El Faro, de Tegui, mientras que el accésit fue para Queso Felipa La Montañeta, de Ganadería Queso Felipa La Montañeta. En quesos semicurados, el primer premio fue para Arquema SL, de Tiscamanita, mientras que el accésit fue para Quesos Guriamen, de Sociedad Cooperativa Limitada Quesos Guriamen. En quesos curados, el primer premio fue para Arquema SL, de Tiscamanita, mientras que el accésit fue para Cooperativa Limitada Quesos Guriamen, en Villaverde.

Con respecto a los quesos de leche cruda, en la modalidad de tiernos, el primer premio fue para Quesos Las Cuevas de Félix Alberto Gil Rodríguez, de Puntagorda, mientras que el accésit fue para Queso Rosa de la Madera, de Juan Pérez Alonso, de Lezque, en Tuineje; en la modalidad de semicurados, el primer premio fue para Filo del Cuchillo SL, de El Cuchillo, en Tinajo, mientras que accésit fue a Queso Rosa de la Madera, de Julián Pérez Alonso, de Lezque, en Tuineje; y en la modalidad de quesos curados, el primer premio fue para Queso Minervino de Antonia María del Castro Hernández, de la Villa de Garafía, mientras que el accésit fue para Quesos La Pared, de Ganadería La Pared.

Premios de ordeño

Con respecto a los premios de rendimiento lechero, en el lote de cuatro cabras adultas, el primer premio recayó en Belén Ramírez Monteverde, con 33,7 litros; en el lote de cuatro cabras en primer parto, el primer premio fue para Juan Pedro Hernández Ramos, con 20 litros en 24 horas; en la modalidad de cabra individual, el primer premio recayó en Belén Ramírez Monteverde, con 10,8 litros.

Con respecto al concurso morfológico, en el lote de cabras machorras de recría, el primer premio fue para Belén Ramírez Monteverde; en la modalidad de macho cabrío adulto, el primer premio fue a Blas Gregorio Alonso Viera; en la de macho cabrío joven, el primer premio fue a Francisco Sosa Pérez; en la de oveja canaria, el primer premio fue a Miguel Cano Clavijo; en la de carnero canario, el primer premio fue a Miguel Cano Clavijo; en la de oveja pelibuey, el primer premio fue para Matías Hernández Santana; y en la de carnero pelibuey, el primer premio fue para Francisco Sosa Pérez.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Con respecto al ganado mayor, en las modalidades de vaca del país, toro del país, vaca de raza foránea y toro de raza foránea, los cuatro primeros premios fueron a Matías Peña García, actual alcalde de Antigua.

En el concurso de ordeño manual, el primer premio fue para Juan Pedro Hernández, con 4 litros en un minuto; el segundo fue para Esteban Rodríguez, con 3,5 litros en un minuto; y el tercero para Juan José Brito Armas, con 2,9 litros en un minuto.

## **CANARIAS 24 HORAS**

### **LA GUARDIA CIVIL INVESTIGA A UNA PERSONA POR ROBAR EN DOS FINCAS DE LANZAROTE**

La Guardia Civil del Puesto Principal de Costa Tegui, en Lanzarote, ha investigado el pasado día 14 a un varón de iniciales K.U.R. – vecino del municipio de Arrecife y de 24 años de edad- como presunto autor de un delito de robo con fuerza y otro de hurto cometidos en fincas agrícolas de las localidades de Soo y San Bartolomé, de donde sustrajo tanto plátanos como papas.

El presunto autor de los delitos utilizaba un todoterreno de su propiedad, que semanas después de los delitos citados vendió a un tercero, al que supuestamente le ofreció venderle tanto papas, plátanos como cebollas.

#### **Robos**

Los agentes del Área de Investigación del citado Puesto comenzaron las pesquisas a raíz de las denuncias, presentadas el pasado mes de marzo por los dueños de las explotaciones, que relataron a los agentes en cada caso las cantidades robadas. En el caso del robo cometido en San Bartolomé, el propietario de la finca relató a los agentes que entre los días 03 y 05 de marzo alguien accedió al lugar y le arrancó las plantas que aun no había recogido, estimando la cantidad sustraída en unos 400 kilogramos de papas. Y en el caso de la finca de la localidad de SOO, el propietario denunció que tras romper la lona protectora del lugar, alguien se había llevado un número estimado de 30 piñas de plátanos. Indagaciones e identificación del presunto autor Los agentes inspeccionaron los lugares de los robos y en base a las pesquisas policiales realizadas, manifestaciones de testigos y la de los





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

perjudicados, lograron indicios suficientemente razonables para identificar al presunto autor de los delitos, que fue localizado e investigado el pasado día 14, quedando a disposición del correspondiente Juzgado, en funciones de guardia, de la localidad de Arrecife.

La Guardia Civil prosigue con la investigación ya que el detenido fue visto en el interior de una de las fincas acompañado por otro hombre y una mujer, y con el todoterreno mencionado anteriormente. También siguen con las indagaciones para detectar los comercios o locales que están adquiriendo frutas y verduras de origen ilícito, lo cual supone un delito de receptación y que además continúen esos robos y un posible riesgo de salud pública, al estar muchos de esos frutos tratados con productos fitosanitarios y no respetarse el tiempo prudencial suficiente para que se desprenda de los mismos. Robo de cebollas en una tercera finca. Además la Guardia Civil ha informado a la autoridad judicial que el investigado podría ser también el autor del hurto de cebollas ocurrido el pasado día 6 de marzo en la otra finca de San Bartolomé, en el cual se sustrajeron la cantidad de 300 kilogramos de cebollas, delito que se está investigando aún.

## **CANARIAS AHORA**

### **EL ETERNO FUTURO INCIERTO DE LA COCHINILLA**

El aprovechamiento “integral” de la tunera es la principal propuesta para resucitar al sector





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El cultivo de la cochinilla ha pasado de ser la primera industria del Archipiélago a mediados del siglo XIX a convertirse “en una actividad muy minoritaria en la actualidad y en peligro de desaparecer”, según el informe elaborado por la Fundación Canaria de Agricultura y Medio Ambiente José Galván Bello, para evaluar la situación de este sector a fin de valorar la modificación de las ayudas acogidas al POSEI que incluya apoyos a este producto.

El estudio destaca los colectivos y personas que han trabajado por mantener el cultivo. La Asociación Milana, presidida por Chana Perera, creada para promover actividades relacionadas con la cultura de la cochinilla y surgida a raíz de un proyecto educativo, sigue empeñada en ofrecer una variopinta gama de posibilidades para la transformación de este producto.

Por su parte, la Sociedad Cooperativa Agraria Guatiza y Mala, fundada en la década de los 70, tiene por delante el “gran reto” de dar salida al gran stock de cochinilla seca, a la espera de que el mercado ofrezca unos precios atractivos para el agricultor, y que según el estudio, deberían estar en torno a los 80 euros el kilo, frente a los 20 o 30 que se ofertan en la actualidad en zonas como Perú o Etiopía.

“Lanzarote cuenta con 196 hectáreas en producción y es la isla de mayor superficie potencial para producir cochinilla, no solo en plantas en producción de higos picos, sino también en plantas abandonadas que habría que reconvertir para poder poner en producción”, puntualiza el estudio.

“La ilusión de todos los agricultores también pasa porque en el actual contexto internacional, en el que se ha endurecido la regulación sobre los colorantes artificiales, la grana podría tener una nueva demanda y zonas con la historia en este cultivo como Canarias podrían mantener viva una tradición y una fuente de ingreso extra que haga atractivo otra vez recuperar todas las fincas de tuneras que se han abandonado”, añade el informe.

La Asociación Milana y la Cooperativa, presidida por Pedro Juan González Robayna, van a la par cuando se trata de conseguir diversificar la oferta de productos relacionados con el cultivo de la tunera y poder obtener un valor añadido. Otra de las figuras relevantes en el estudio de la cochinilla es Leandro Caraballo, ingeniero técnico agrícola nacido en Guatiza en el seno de una familia de agricultores y recolectores de cochinilla. “Siempre vinculado al cultivo colabora de manera altruista con todas aquellas personas e



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

instituciones que han necesitado información sobre el manejo del cultivo”, señala el informe de la Fundación Galván Bello.

Estos representantes del sector, junto al joven técnico de Ciencias Ambientales, Jonathan Clavijo, se reúnen en Mala a las puertas del Centro de Tratamiento e Interpretación de la Cochinilla, abierto el pasado año y cuya concesionaria es una empresa local de aloe vera. El centro no ha podido desarrollar aún sus funciones en el apartado transformador y se preguntan cuál es su función. Explica Pedro Juan que hay una reunión pendiente para que la cooperativa pudiera participar aportando la cochinilla, pero hay denuncias acerca de que el uso industrial no esté permitido en el plano urbanístico.

***LA SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA GUATIZA Y MALA, FUNDADA EN LA DÉCADA DE LOS 70, TIENE POR DELANTE EL "GRAN RETO" DE DAR SALIDA AL STOCK DE COCHINILLA SECA, A LA ESPERA DE QUE EL MERCADO OFREZCA UNOS PRECIOS ATRACTIVOS PARA EL AGRICULTOR***

En cualquier caso, Leandro defiende que “transformar cochinilla va a ser difícil mientras los precios de los productores lanzaroteños sean superiores a los del mercado”. Así, ponen como ejemplo el precio del carmín extraído de la cochinilla en Etiopía que se vende a 50 euros el kilo, a la mitad de lo que saldría en el mercado lanzaroteño. Aun así, Leandro cree que no toda la culpa de que la cochinilla lanzaroteña siga almacenada es de los países competidores. “Es también de nuestra idiosincrasia. Si ahora viene Industria y ofrece comprar a 100 euros el kilo y para ello pidieron firmar un compromiso, los agricultores no firman, porque desconfían de que pudieran sacar un rendimiento mayor”, señala. Chana cree que es porque el agricultor ha sido “muy engañado”.

Ante la expectativa de que se produzcan limitaciones en el uso de los tintes artificiales, Leandro señala que “podría ser” pero que también se están difundiendo noticias sobre que ya existen grandes explotaciones en Marruecos y otras zonas de África. Que junto a sus actuales competidores, como son Perú, México o Portugal tampoco hacen pensar en un futuro alentador para sacar al mercado el stock y que el informe de la Fundación Galván Bello sitúa en torno a 60.000 kilos, con partidas de cerca de 35 años. Leandro y Pedro Juan hablan de que muchos fueron los que hace una década dejaron de recolectar la cochinilla.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

De entrar en el POSEI conseguirían el 30 por ciento de su coste, lo que aún les impediría obtener el rédito satisfactorio “mientras el mercado se mantenga por debajo”, añade Pedro Juan. Explican que siempre se ha explotado la tunera como una actividad complementaria, por lo que no hay agricultores que se dediquen en exclusiva a su cultivo. En la actualidad, “la gente mayor ya se aburre mientras los jóvenes tienen que buscarse un futuro”.

Chana recuerda que el cultivo de la cochinilla ha posibilitado unos ingresos extra a las familias de Mala y Guatiza que permitieron enviar a sus hijos a cursar sus estudios superiores. La falta de motivación está provocando la desaparición del sector y el abandono del cultivo. Escasos son ya los agricultores que mantienen sus fincas de tuneras. Aun así, hay quien incluso la sigue recolectando, tan sólo una veintena de los 130 socios con los que cuenta la cooperativa. “Aunque para ir guardándola”, explica Pedro Juan. La extensa finca de un agricultor de Mala comparte las tuneras con algunas metros de suelo de viña. “Las raíces se complementan las unas con la otras, aunque el vino podría aportar aromas de la tunera”, explican los expertos.

Una papaya contempla la cochinilla que se ha puesto a secar. En el paseo por la finca Leandro busca larvas y explica el proceso para la obtención de la cochinilla que ahora reposa en un tamiz a la espera de secarse. Señala también que se están introduciendo nuevos métodos para transformar la cochinilla sin tener que secarla, lo que permitiría ahorrar muchos jornales por lo que podría venderse más barata.

El futuro de esta variante pasaría por contar con una fábrica lo más cerca posible del cultivo, siempre y cuando hubiera mercado al que abastecer. En este paseo por las fincas que se mantienen en buen estado, Leandro Caraballo recuerda cómo antaño todos los terrenos dedicados a este cultivo presentaban una excelente presencia.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Chana Perera comenta que lo importante ahora es conferirle el “valor añadido” al producto. Cosmética o alimentación son los nuevos mercados para los productos procedentes la tunera para los que, sin embargo, se precisa de un registro sanitario del que no se dispone aún. Para ello hacen falta recursos y “gente que lo vea”.

Leandro explica, al respecto, que es necesario contar con inversores. Ponen como ejemplo México, donde se aprovecha todo de la tunera: “Los mexicanos sacan productos de la tunera, del higo. Hacen vino, quesos, jabones”. En resumen, “un aprovechamiento integral de un cultivo que está bien instalado y es persistente. Es una buena alternativa si lo diversificamos”, comentan.

Los representantes del sector recuerdan, al respecto, los estudios del químico César Corpas que colaboró, hasta su trágica muerte hace cinco años, con clases magistrales para obtener todo el rendimiento posible al cultivo. Jonathan Clavijo, el representante juvenil del grupo, considera que “hace falta un relevo que se está perdiendo”. Habla de la necesidad de participar en “esa puesta a punto” para que no siga perdiendo más terreno “un cultivo multipropósito que no valoramos”.

“Aquí lo hemos tenido como un alimento para los animales”, añade Chana. Otro ejemplo: Sicilia exporta una alta producción de tunos al mercado estadounidense y alemán, como “si fueran cartones de huevos a un euro la unidad”, señala. Calculan que 5.000 millones de euros al año ingresa la isla italiana sólo con la venta de este producto. “Es un fruto sano, ecológico y sabroso”, insisten.

“La mejor mermelada para diabéticos procede del higo porque no contiene nada de glucosa, sino fructosa, que le confiere su dulzor”, explica Jonathan. Chana comenta una iniciativa desarrollada en una Feria de Los Dolores. Compró todos los tunos de Mala y Guatiza para hacer zumo con una licuadora que permitía separar la pulpa de la semilla.

***“EL TUNO ES UN FRUTO SANO, ECOLÓGICO Y SABROSO. LA MEJOR MERMELADA PARA DIABÉTICOS PROCEDE DEL HIGO PORQUE NO CONTIENE NADA DE GLUCOSA, SINO FRUCTOSA, QUE LE CONFIERE SU DULZOR”, EXPLICA JONATHAN***

En el mercado de la cosmética, Chana comenta que Marruecos se les están adelantado. Aunque, por el momento, el aceite de las semillas no está al alcance de todos, con precios en torno a 1.000 euros el





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

litro. Si bien, es un aliciente para la alta cosmética. Señala como trabas para el desarrollo de estos y otros muchos proyectos de diversificación de la producción que “se quedan en palabras”. Aunque “el trabajo divulgativo de la Asociación Milana es fundamental para dar a conocer estas alternativas”, tranquiliza Leandro a Chana.

Manuel Blasco Ruiz, catedrático de Biología Animal en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura, en la conferencia ofrecida el año pasado en torno a la tunera recordaba que es una planta “multipropósito”, que sirve para muchas cosas. El olivo, el tomate o el plátano tienen sólo tres o cuatro objetivos mientras que la tunera alcanza hasta 18.

También se puede comercializar como forraje para los animales, como nopal sin más, o hacer otros productos transformados como zumos, melazas, mazapán, licores, membrillo o panes. Sin embargo, según Blasco, la realidad es que la tunera “es marginal”, tiene “factores limitantes” y el principal es administrativo. En España se considera que la tunera es la *opuntia máxima*, mientras que en el resto del mundo es la *opuntia ficus indica*.

### **NARVAY QUINTERO DEJA DE REPRESENTAR A LAS AUTONOMÍAS EN EL CONSEJO AGRÍCOLA CON BUENAS SENSACIONES SOBRE EL NUEVO FEMP**

Los intereses de Canarias se ven recogidos en la postura del Consejo sobre el futuro fondo estructural de la pesca para el periodo presupuestario 2021-27, según apreció el consejero canario. Sobre la reforma de la PAC, solicita el mantenimiento del presupuesto del Posei, una definición específica de “agricultor genuino” para las RUP y que no se aplique en estas regiones la condicionalidad reforzada, aparte de un PDR diferenciado del español.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El consejero en funciones de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero (CC), participó este martes, 18 de junio, junto al ministro español de Agricultura, Luis Planas (PSOE), y en representación de las comunidades autónomas, en la última reunión de la legislatura del Consejo de Agricultura y Pesca de la Unión Europea (UE), celebrada en Luxemburgo y en la que se adoptó la orientación general del

### Fondo Europeo Marítimo y Pesquero (FEMP) para el nuevo periodo presupuestario (2021-27).

El nuevo enfoque del reglamento base, según se afirma en una nota de la Consejería, recoge la mayor parte de los intereses del subsector pesquero canario. Esa postura del Consejo irá a las negociaciones entre Comisión Europea, Parlamento y Consejo, negociaciones que se celebrarán una vez constituida la nueva Cámara europea, previsiblemente al final de verano.

Quintero hizo un balance positivo del periodo de seis meses de representación ante ese organismo europeo, "ya que ha permitido que el archipiélago siga desde primera línea el debate de las futuras políticas y programas de ayudas europeas, determinantes para el futuro del campo y el medio marino canarios, así como seguir defendiendo las singularidades del sector primario de las islas".

En relación con el debate abierto sobre el FEMP para el periodo 2021-2027, el consejero hizo hincapié en la petición de Canarias de eliminar el tope máximo para la compensación por los costes adicionales para los productos de la pesca y la acuicultura de las regiones ultraperiféricas derivados de desventajas como la lejanía y la insularidad, solicitud respaldada por los gobiernos de España, Francia y Portugal.

Quintero, que estuvo acompañado por el viceconsejero de Sector Primario, Abel Morales, aclaró que el texto de la presidencia del Consejo establece un tope del 50% que podrá sobrepasarse en el caso de que existan circunstancias que así lo justifiquen e insistió en la importancia de tal compensación, incorporada en 1992 por la Unión Europea para contribuir a mejorar la competitividad de determinadas producciones pesqueras y acuícolas de las RUP frente a las originarias de otras zonas europeas.

Las otras peticiones formuladas por el archipiélago que han sido recogidas en el informe del FEMP aprobado por el Parlamento Europeo son la creación de un programa Posei dedicado



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

exclusivamente a cuestiones marítimas y pesqueras para las RUP como Canarias, propuesta que será evaluada por la Comisión.

Asimismo, se demanda la aprobación por parte de esta de que los Estados miembros puedan conceder financiación adicional para la aplicación de los planes de compensación de esas regiones, y que el FEMP pueda ser empleado para la renovación de los barcos que se dedican a la pesca artesanal y tradicional, como en el archipiélago canario, "con el fin de modernizar sus embarcaciones y alcanzar una mayor eficiencia ambiental de las flotas, en la defensa siempre de una pesca sostenible".

En el ámbito agrario, durante la sesión se presentó un informe de la evolución de la reforma de la Política Agrícola de la UE post 2020. En este sentido, y según comentó Quintero, Canarias demanda, en materia presupuestaria, que el apoyo financiero del programa Posei se mantenga al nivel del periodo actual y que incluso pueda ser ajustado al alza con el fin de que no se vea reducida la competitividad de sus producciones agrarias, planteamiento contrario al recorte del 3,9% propuesto por la propia Comisión, aunque España, Francia y Portugal han pedido el mantenimiento de las asignaciones presupuestarias actualmente en vigor.

### **EL CONCEPTO DE "AGRICULTOR GENUINO"**

Otros de los objetivos de las islas es que los futuros reglamentos incluyan una definición específica para las RUP de la figura del "agricultor genuino" debido a que las características de estos territorios -lejanía, insularidad, fragmentación territorial...- condiciona la labor los profesionales del ámbito agrario, y en estas regiones no se aplique la "condicionalidad reforzada" en lo que tiene que ver con aspectos como la rotación de cultivos, imposible de ejecutarse en explotaciones de pequeñas dimensiones, que son las mayoritarias en las islas.

El consejero puntualizó que se ha conseguido que estas dos demandas estén recogidas en el informe aprobado por la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo y en los documentos que se están debatiendo con el Consejo de Ministros se le deja al Estado miembro un amplio margen de apreciación para la definición de agricultor genuino y también para la aplicación de normas mínimas sobre el cumplimiento de la condicionalidad atendiendo a las características especiales de ciertos territorios como las RUP.

Asimismo, Canarias demanda un Programa de Desarrollo Rural (PDR) específico para las RUP -diferenciado del de España- por la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

comentada singularidad de estas regiones, con capacidad de adaptarlo a la realidad de las islas y que se mantenga la contribución máxima del Feader en el 85% en las RUP en lo que ayuda pública se refiere (pilar 2 de la PAC). El informe de la Comisión de Agricultura incluye esta petición, que no fue incorporada sin embargo en el documento que se está debatiendo en el Consejo de Ministros, que lo sitúa en el 70%, en lugar del mencionado 85%

Además, el archipiélago exige, en cuanto a la propuesta de reglamento horizontal sobre la financiación, gestión y seguimiento de la PAC, que los pagos directos abonados con cargo a los fondos del Posei deben quedar excluidos del mecanismo de disciplina presupuestaria, demanda que figura en el comentado informe pero no en el texto del Consejo de Ministros.

### **MADRID CONCEDE TRES MILLONES DE EUROS A MUNICIPIOS CANARIOS PARA POTENCIAR EL EMPLEO AGRARIO**

El total de trabajadores que se beneficiarán de esas subvenciones en Las Palmas es de 467, mientras que en Santa Cruz de Tenerife llega a 391; la duración de los proyectos es de tres meses, con inicio como muy tarde el 1 de septiembre



El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), organismo autónomo adscrito al Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, distribuirá 3,1 millones de euros entre un total de 33 municipios canarios en concepto de subvenciones procedentes del Programa de Fomento del Empleo Agrario correspondiente a 2019 y para la contratación de 858 trabajadores del sector agrícola en situación de desempleo, según ha informado la Delegación del Gobierno.

La distribución de los fondos, destinados a la ejecución de proyectos de interés general y social en el marco normativo previsto por el Real Decreto 939/1997, fue acordada, a propuesta del SEPE, por la





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Comisión Regional del Programa de Fomento de Empleo Agrario, que preside el delegado del Gobierno en Canarias, Juan Salvador León.

"Estos fondos son muestra de que el Estado sigue cumpliendo sus compromisos con Canarias y, en particular, con el sector agrario y las zonas rurales más desfavorecidas. Y muestran todo lo necesaria que es, también por el interés general y social, la implantación de mecanismos que fomenten la contratación en sectores y colectivos con menos oportunidades", afirma el delegado del Gobierno.

En la provincia de Las Palmas se distribuirán 1,7 millones de euros a través de los Consejos Comarcales de Santa Lucía (1.226.952,57 euros) y Gáldar (499.856,29 euros). Los municipios que recibirán estos fondos para los distintos proyectos presentados son Agüimes, Arucas, Gáldar, Ingenio, La Aldea, San Bartolomé de Tirajana, Santa Lucía, Santa María de Guía, Telde y Valsequillo

La provincia de Santa Cruz de Tenerife recibirá un importe total de 1,4 millones de euros en subvenciones, a través de los Consejos Comarcales de La Orotava (679.495,37 euros), Granadilla (555.488 euros) y Los Llanos de Aridane (167.051,51 euros), distribuidos en los municipios de Buenavista, Garachico, Icod, La Laguna, Los Silos, La Orotava, Los Realejos, San Juan de la Rambla, Tacoronte, Adeje, Arico, Arona, Fasnia, Granadilla, Guía de Isora, Güímar, El Paso, Fuencaliente, Garafía, Los Llanos, Puntagorda, Tazacorte y Tijarafe.

El número total de trabajadores que se beneficiarán de estas subvenciones en la provincia de Las Palmas es de 467, mientras que en Santa Cruz de Tenerife es de 391. La duración prevista de los respectivos proyectos es de tres meses y se inician los trabajos con fecha tope de 1 de septiembre de 2019.

## **EL SEGUNDO INVIERNO MÁS SECO DEL SIGLO XXI DEJA EN CANARIAS UN DÉFICIT DE LLUVIAS DEL 75% DE OCTUBRE A JUNIO**

Rubén del Campo, portavoz de la Agencia Estatal de Meteorología, explica que en los meses de marzo, abril y mayo también ha llovido "menos de lo normal"







Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El valor medio de las precipitaciones acumuladas en el año hidrológico (1 de octubre al 30 de septiembre) en Canarias no llegan al 75% de lo habitual hasta junio, conforme a los datos de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet).

En el conjunto de España, esa media es de 458 litros por metro cuadrado, un 24,5% menos que el volumen de agua de las precipitaciones registradas hasta junio de 2018.

La carencia actual de precipitación afecta con mayor intensidad a amplias zonas de Castilla y León, puntos aislados de Galicia, Pirineo oscense, Extremadura, Andalucía occidental y Comunidad de Madrid, donde no se alcanza ni el 75% de los valores normales, según ha dicho Rubén del Campo, portavoz de la Aemet.

Esta situación de déficit es la consecuencia de un invierno seco, el segundo más seco del siglo XXI y el quinto desde 1965, y de unos meses de marzo, abril y mayo en los que también ha llovido "menos de lo normal", ha explicado.

Asimismo, las primeras semanas de junio están siendo más secas de lo habitual, ha señalado Del Campo, quien se ha referido en este punto a la ausencia, hasta el día de hoy, de procesos de carácter tormentosos, que suelen almacenar bastante precipitación y que durante el verano pasado se prodigaron ampliamente.

Las predicciones climatológicas estacionales previstas para julio y agosto, facilitadas por la Agencia de Meteorología, apuntan a valores más cálidos, lo que tampoco ayudaría a revertir la situación a medio plazo.

"El escenario más probable para esos meses prevé más calor en casi todo el país, salvo en el suroeste peninsular y en las Islas Canarias, donde se vaticinan valores más acordes al verano", ha señalado.

Con estos datos, es "difícil" afirmar que el año hidrológico no acabe, el próximo 30 de septiembre, con déficit de precipitación, ha explicado del Campo, quien anticipa que para julio y agosto no hay buenas expectativas.

"Suelen ser los meses con menos precipitación del año: 20 y 23 litros por metro cuadrado respectivamente y la suma de ambos es incluso



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

menor que la media establecida para septiembre, 45 litros por metro cuadrado", ha especificado el meteorólogo.

A día de hoy, las precipitaciones se encuentran por debajo de lo normal en la mitad oeste y al norte del cuadrante nororiental peninsular, en todo el archipiélago canario, salvo en el norte de Gran Canaria, y en la mitad oeste de las islas Baleares.

No se alcanza ni el 75% de dichos valores en extensas áreas de Castilla y León, en puntos aislados de la provincia de A Coruña y del pirineo oscense, al norte y sur de Extremadura, en zonas de Andalucía occidental y en la Comunidad de Madrid, así como en todas las islas Canarias, a excepción de Fuerteventura.

Por contra, las precipitaciones superan los valores normales en amplias zonas del este peninsular y de las Islas Baleares, especialmente en el levante, Sierra Nevada y las provincias de Teruel y Castellón, donde se dan registros de hasta un 75% más de lo habitual.

Respecto a los meses primaverales, Del Campo ha recordado que marzo fue el segundo más seco de este siglo, con 26 litros por metro cuadrado, solo el 55% de lo esperable, y registró una media de valores máximos que fue la más alta de este siglo.

Sin embargo, abril fue muy húmedo, con una precipitación media de 96 litros por metro cuadrado. En solo una semana, el fuerte temporal y las intensas lluvias registradas en la península del 16 al 23 de abril propiciaron que el nivel de escasez de lluvias se redujera seis puntos, del 16 al 10%, una bajada "sin precedentes", según el portavoz.

Mayo, por el contrario, también resultó extremadamente seco, con 24 litros por metro cuadrado, el 39% de la media de este mes, cifrada en 61 litros por metro cuadrado.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **INVESTIGADA UNA PERSONA POR ROBAR EN FINCAS DE LANZAROTE 700 KILOS DE PAPAS Y CEBOLLAS**

La Guardia Civil continúa con las indagaciones para detectar los comercios o locales que están adquiriendo frutas y verduras de origen ilícito.



La Guardia Civil del Puesto Principal de Costa Teguisse ha investigado el pasado día 14 a un varón de iniciales K.U.R., vecino del municipio de Arrecife y de 24 años de edad, como presunto autor de un delito de robo con fuerza y otro de hurto cometidos en fincas agrícolas de las localidades de Soo y San Bartolomé, de donde sustrajo tanto plátanos como papas.

El presunto autor de los delitos utilizaba un todoterreno de su propiedad, que semanas después de los delitos citados vendió a un tercero, al que, supuestamente, le ofreció venderle tanto papas, plátanos como cebollas.

Los agentes del Área de Investigación del citado Puesto comenzaron las pesquisas a raíz de las denuncias, presentadas el pasado mes de marzo por los dueños de las explotaciones, que relataron a los agentes, en cada caso, las cantidades robadas.

En el caso del robo cometido en San Bartolomé, el propietario de la finca relató a los agentes que entre los días 3 y 5 de marzo alguien accedió al lugar y le arrancó las plantas que aun no había recogido, estimando la cantidad sustraída en unos 400 kilogramos de papas. Y en el caso de la finca de la localidad de Soo, el propietario denunció que, tras romper la lona protectora del lugar, alguien se había llevado un número estimado de 30 piñas de plátanos.

Los agentes inspeccionaron los lugares de los robos y, en base a las pesquisas policiales realizadas, manifestaciones de testigos y la de los perjudicados, lograron indicios suficientemente razonables para



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

identificar al presunto autor de los delitos que fue localizado e investigado el pasado día 14, quedando a disposición del correspondiente Juzgado, en funciones de guardia, de la localidad de Arrecife.

La Guardia Civil prosigue con la investigación ya que el detenido fue visto en el interior de una de las fincas acompañado por otro hombre y una mujer, y con el todoterreno mencionado anteriormente.

Investigación de comercios

Los agentes continúan también con las indagaciones para detectar los comercios o locales que están adquiriendo frutas y verduras de origen ilícito, lo cual supone un delito de receptación y que provoca que continúen esos robos y un posible riesgo de salud pública, al estar muchos de esos frutos tratados con productos fitosanitarios y no respetarse el tiempo prudencial suficiente para que se desprenda de los mismos.

Además, la Guardia Civil ha informado a la autoridad judicial que el investigado podría ser también el autor del hurto de cebollas ocurrido el pasado día 6 de marzo en la otra finca de San Bartolomé, en el cual se sustrajeron la cantidad de 300 kilogramos de cebollas, delito que se está investigando aún.

### **RTVC:**

### **FEAGA 2019 CONGREGÓ A 45.000 PERSONAS EN LA GRANJA AGRÍCOLA DE POZO NEGRO**

Nueve de los doce galardones del XVII Concurso Nacional de Quesos de Leche de Cabra Premios Tabefe Fuerteventura 2019 han sido para quesos elaborados en Fuerteventura.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Feria Agrícola, Ganadera y Pesquera de Fuerteventura Feaga 2019 congregó a 45.000 personas durante su celebración en el nuevo recinto ferial de la Granja Agrícola Experimental de Pozo Negro, según datos aportados por los servicios de seguridad.

Feaga 2019 se celebró entre el 13 y el 16 de junio y reunió una exposición de 495 animales, 163 expositores y más de 40 actividades, según ha informado el Cabildo mayorero en un comunicado.

El presidente en funciones del Cabildo, Marcial Morales, ha manifestado que "se ha abierto un nuevo ciclo de Feaga con un sector primario que tiene mucho que aportar al turismo en el paisaje, equilibrio territorial y excelencia de los productos gastronómicos".

"Feaga ha cogido al sector en un momento de transformación y de cambio", ha añadido Morales, para quien "el nuevo recinto ferial es un espacio que pretende compatibilizar la actividad de la Granja Agrícola Experimental de Pozo Negro con cualquier otra feria o evento colectivo".

El alcalde del municipio de Antigua, Matías Peña, ha felicitado al Cabildo de Fuerteventura "por el gran trabajo que se ha hecho en el nuevo recinto ferial de Feaga".

El consejero insular en funciones de Agricultura, Ganadería y Pesca, Juan Estárico, ha agradecido a todas las personas que colaboraron en la celebración de Feaga 2019 y la labor realizada por estudiantes de Veterinaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Estárico ha señalado que nueve de los doce galardones del XVII Concurso Nacional de Quesos de Leche de Cabra Premios Tabefe Fuerteventura 2019 han sido para quesos elaborados en Fuerteventura.

El queso curado de leche de cabra pasteurizada de Quesos Julián Díaz, de Arquema S.L., en Tiscamanita, Tuineje, obtuvo el premio al mejor queso de la XVII edición del Concurso Nacional de Quesos de Leche de Cabra, Premios Tabefe Fuerteventura 2019, celebrado en Feaga.

El jurado ha destacado la textura y el aroma de este queso que, con





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

más de 500 días cumplidos de producción, mantiene las características por su buena elaboración y por lo bien que cortan la cuajada.

## **ABC CANARIAS**

### **LOS VINOS ESPAÑOLES MÁS AMENAZADOS POR LA GUERRA COMERCIAL DE TRUMP**

La posible subida de aranceles a Francia podría afectar también a las ventas de España a Estados Unidos.

Donald Trump ha amenazado con emprender una guerra de aranceles contra los vinos franceses para favorecer a los productores de Estados Unidos. La medida, en caso de llevarla a práctica, podría afectar también a los caldos españoles, puesto que la suerte del comercio exterior de los países de la Unión Europea está unida.

A juicio de Trump, el comercio de vino entre Francia y Estados Unidos está «desequilibrado» a favor de los franceses. Y se propone remediarlo imponiendo nuevos y más altos aranceles.

Estados Unidos es el cuarto productor mundial de vino, por detrás de Italia, Francia y España, según datos de la Organización Internacional del Vino. Pero, a su vez, es el primer consumidor, por delante de Francia e Italia. El saldo de Estados Unidos es, por tanto, negativo, a diferencia de los otros, exportadores como España. Solo Reino Unido, no productor, supera a Estados Unidos como mayor importador en el mundo. Estados Unidos, por tanto, necesita comprar muchos litros de vino. Sus principales proveedores son Italia y Francia. España ocupa la quinta posición.

Estados es el tercer mercado más importante para los vinos españoles, solo superado por Reino Unido y Alemania. En Estados Unidos se vende un 4% de la producción nacional total de vino. La denominación de origen protegida más expuesta a las es Calatayud (Aragón), puesto que el 22% de su producción acaba en EE.UU, según datos de 2017 del Ministerio de Agricultura. Muy expuestos están también Yecla (Murcia), Sierra de Salamanca (Castilla y León), Priorat (Cataluña), Vinos de Madrid, Campo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de Borja (Aragón) y Chacolí de Getaria (País Vasco), con entre un 10 y un 15% de su producción. El resto están por debajo del 10%.

Un nueve por ciento de las exportaciones de España tienen como destino Estados Unidos. Las denominaciones de origen más afectadas si tenemos en cuenta solo el comercio exterior serían Gran Canaria, Lanzarote, Tierra de León e Ycoden-Daute-Isora (Tenerife). En todas ellas más del 75% de sus ventas al extranjero son a Estados Unidos; aunque en el conjunto de su producción, principalmente destinada al comercio interior, es en realidad un porcentaje bajo. Chacolí de Getaria y Vinos de Madrid, con más de la mitad de sus exportaciones destinadas a Estados Unidos, sí

tienen comprometido un porcentaje mayor de su producción, por encima del 10%.

En litros, Cava, denominación de origen repartida en varias comunidades autónomas, sería la más afectada, seguida de Rioja, Cariñena (Aragón), Rias Baixas (Galicia) y Jumilla (Murcia). Estas dos últimas, con un 9% de su producción, y Cava, con un 8%, serían las más comprometidas.

Muchas denominaciones de origen españolas estarían al margen de cualquier amenaza puesto que apenas venden a Estados Unidos, aunque indirectamente estarían afectadas dentro del daño al sector del vino español. Algunas de las denominaciones de origen con mayor producción que no exportan nada o prácticamente nada allí son Valdepeñas (Castilla-La Mancha), Condado de Huelva (Andalucía) y Ribera del Guadiana (Extremadura).

España ya recibió el primer golpe de la guerra mundial comercial emprendida por el presidente de Estados Unidos a finales del año pasado. Las exportaciones de oliva negra a Estados Unidos se han desplomado por los aranceles impuestos a España, acusada por Trump de competencia desleal por las ayudas recibidas desde la UE.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## EL APURÓN

### SIETE MUNICIPIOS DE LA PALMA RECIBEN SUBVENCIONES DEL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO 2019

#### CONSEJO COMARCAL DE LOS LLANOS DE ARIDANE

MUNICIPIOS	SUBVENCIÓN 2019
El Paso	28.028,07
Fuencaliente	6.775,47
Garafía	9.126,02
Los Llanos	83.469,89
Puntagorda	7.445,98
Tazacorte	24.323,45
Tijarafe	7.882,63
<b>Total</b>	<b>167.051,51</b>

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), organismo autónomo adscrito al Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, distribuirá 3.128.843,74 euros entre un total de 33 municipios canarios en concepto de subvenciones procedentes del Programa de Fomento del Empleo Agrario (PFEA) correspondiente a 2019 para la contratación de 858 trabajadores del sector agrícola en situación de desempleo.

La distribución de los fondos, destinados a la ejecución de proyectos de interés general y social en el marco normativo previsto por el Real Decreto 939/1997, fue acordada, a propuesta del SEPE, por la Comisión Regional del Programa de Fomento de Empleo Agrario, que preside el delegado del Gobierno en Canarias, Juan Salvador León.

“Estos fondos son muestra de que el Estado sigue cumpliendo sus compromisos con Canarias y, en particular, con el sector agrario y las zonas rurales más desfavorecidas. Y muestran cuán necesaria es, también por el interés general y social, la implementación de mecanismos que fomenten la contratación en sectores y colectivos con menos oportunidades”, afirma el delegado del Gobierno.

En la provincia de Las Palmas se distribuirán 1.726.808,86 euros a través de los Consejos Comarcales de Santa Lucía (1.226.952,57€) y Gáldar (499.856,29€). Los municipios que recibirán estos fondos para los distintos proyectos presentados son Agüimes, Arucas, Gáldar,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Ingenio, La Aldea, San Bartolomé de Tirajana, Santa Lucía, Santa María de Guía, Telde y Valsequillo.

Por su parte, la provincia de Santa Cruz de Tenerife recibirá un importe total de 1.402.034,88 euros en subvenciones, a través de los Consejos Comarcales de La Orotava (679.495,37€), Granadilla (555.488€) y Los Llanos de Aridane (167.051,51€) y distribuidos en los municipios de Buenavista, Garachico, Icod, La Laguna, Los Silos, Orotava, Realejos, San Juan de la Rambla, Tacoronte, Adeje, Arico, Arona, Fasnía, Granadilla, Guía de Isora, Güímar, El Paso, Fuencaliente, Garafía, Los Llanos, Puntagorda, Tazacorte y Tijarafe.

El número total de trabajadores que se beneficiarán de estas subvenciones en la provincia de Las Palmas es de 467, mientras que en Santa Cruz de Tenerife es de 391, siendo la duración prevista de los respectivos proyectos de 3 meses e iniciándose sus trabajos con fecha tope de 1 de septiembre de 2019.

Para realizar el reparto a través de los Consejos Comarcales (órganos colegiados formados por SEPE, sindicatos, empresarios y FECAM) se tienen en cuenta los datos de desempleo agrícola y trabajadores inscritos en el Sistema especial Agrario de la Seguridad Social.

Mujer de más de 45 años, el perfil medio de contratación en 2018

El año pasado, el perfil medio de trabajador contratado gracias a los fondos del PFEA en Canarias fue el de una mujer, de más de 45 años, que trabajó como peón agrícola, pues el 54% de los contratos correspondió a trabajadoras y el 52,5% era de mayores de 45 años, representando los menores de 25 años tan solo el 4,8%.

Tal como exige la norma que regula este programa, el 90% de las contrataciones fueron dirigidas a trabajadores no cualificados, y las contrataciones se produjeron en la época en la que más aumenta el desempleo en el sector agrario.

Los fondos del PFEA 2019 se distribuyen del siguiente modo en Canarias:



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
 Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
 La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
 Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
 Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
 Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
 Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
 Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

**CONSEJO COMARCAL DE SANTA LUCÍA**

MUNICIPIOS	SUBVENCIÓN 2019
Agüimes	128.670,52
Ingenio	127.450,50
Santa Lucía de Tirajana	305.368,62
San Bartolomé de Tirajana	74.880,06
Telde	548.897,55
Valsequillo	41.685,32
<b>Total</b>	<b>1.226.952,57</b>

**CONSEJO COMARCAL DE GÁLDAR**

La Aldea	120.493,85
Santa María de Guía	85.993,63
Gáldar	216.888,53
Arucas	76.480,28
<b>Total</b>	<b>499.856,29</b>

**CONSEJO COMARCAL DE LA OROTAVA**

MUNICIPIOS	SUBVENCIÓN 2019
Buenavista	59.599,10
Garachico	28.210,00
Icod	98.570,48
La Laguna	262.462,24
Los Silos	43.768,53
Orotava	62.176,76
Realejos	62.112,30
SJ Rambla	17.177,28
Tacoronte	45.418,68
<b>Total</b>	<b>679.495,37</b>

**CONSEJO COMARCAL DE GRANADILLA**

MUNICIPIOS	SUBVENCIÓN 2019
Adeje	35.370,39
Arico	30.795,07
Arona	143.244,39
Fasnia	11.456,68
Granadilla	118.922,20
Guía de Isora	117.184,68
Güímar	98.514,59
<b>Total</b>	<b>555.488,00</b>

**CONSEJO COMARCAL DE LOS LLANOS DE ARIDANE**

MUNICIPIOS	SUBVENCIÓN 2019
El Paso	28.028,07
Fuencaliente	6.775,47
Garafía	9.126,02
Los Llanos	83.469,89
Puntagorda	7.445,98
Tazacorte	24.323,45
Tijarafe	7.882,63
<b>Total</b>	<b>167.051,51</b>





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## NOTICIAS CANARIAS

### **FUERTEVENTURA.- FEAGA 2019 CONGREGÓ A 45.000 PERSONAS EN EL NUEVO RECINTO FERIAL DE LA GRANJA AGRÍCOLA EXPERIMENTAL DE POZO NEGRO**



La Feria Agrícola, Ganadera y Pesquera (Feaga) 2019 congregó a 45.000 personas en los cuatro días de celebración en el nuevo recinto ferial de la Granja Agrícola Experimental de Pozo Negro, según datos aportados por los servicios de seguridad. El presidente en funciones del Cabildo de Fuerteventura, Marcial Morales, el alcalde de Antigua, Matías Peña, y el consejero en funciones de Agricultura, Ganadería y Pesca, Juan Estárico, ofrecieron hoy, martes, día 18 de junio, una rueda de prensa de valoración de Feaga 2019, que se celebró del 13 al 16 de junio y que reunió una exposición de 495 animales, 163 expositores y más de 40 actividades.

"Se ha abierto un nuevo ciclo de Feaga con un sector primario que tiene mucho que aportar al turismo en el paisaje, equilibrio territorial y excelencia de los productos gastronómicos", afirmó Morales en su intervención. "Feaga ha cogido al sector en un momento de transformación y de cambio", añadió. Para Morales, "el nuevo recinto ferial es un espacio que pretende compatibilizar la actividad de la Granja Agrícola Experimental de Pozo Negro con cualquier otra feria o evento colectivo".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Matías Peña felicitó al Cabildo de Fuerteventura "por el gran trabajo que se ha hecho en el nuevo recinto ferial de Feaga".

Juan Estárico agradeció a todas las personas que colaboraron en la celebración de Feaga 2019, así como la labor realizada por estudiantes de Veterinaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Ulpgc). Estárico dijo que nueve de los doce premios del XVII Concurso Nacional de Quesos de Leche de Cabra Premios Tabefe Fuerteventura 2019 son para quesos elaborados en Fuerteventura.

El queso curado de leche de cabra pasteurizada de Quesos Julián Díaz, de Arquema SL, en Tiscamanita, Tuineje, obtuvo el premio al mejor queso de la XVII edición del Concurso Nacional de Quesos de Leche de Cabra, Premios Tabefe Fuerteventura 2019, que se celebró en Feaga. El jurado destacó la textura y aroma de este queso que, con más de 500 días cumplidos de producción, mantiene las características por su buena elaboración y por lo bien que cortan la cuajada.

A continuación, se ofrece la relación de los quesos de cabra premiados en el XVII Concurso Nacional de Quesos de Cabra Premios Tabefe Fuerteventura en el que participaron 99 quesos procedentes de Canarias y de la Península:

Quesos elaborados con leche pasteurizada:

- Queso tierno

- Primer premio: Queso de la Quesería El Faro, de Teguise, en Lanzarote.

- Accésit: Queso de Felipa la Montañeta, de Casillas del Ángel, en Puerto del Rosario.

- Queso semicurado

- Primer premio: Queso de Julián Díaz de Arquema, en Tiscamanita, Tuineje, Fuerteventura.

- Accésit: Queso Guriamen de la Sociedad Cooperativa Limitada Quesos Guriamente, de Villaverde, La Oliva, Fuerteventura.

- Queso curado:

- Primer premio: Queso de Julián Díaz, de Arquema SL, de Tiscamanita, Tuineje, Fuerteventura.

- Accésit: Quesos Guriamen de la Sociedad Cooperativa Limitada Quesos Guriamen, de Villaverde, La Oliva, Fuerteventura.

Quesos elaborados con leche cruda:

- Queso tierno:

- Primer premio: Queso Las Cuevas, de Félix Alberto Gil Rodríguez, de Puntagorda, La Palma.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

- Accesit: Quesos Rosa de La Madera, de Julián Pérez Alonso, de Lezque, Tuineje – Fuerteventura.
- Queso semicurado:
  - Primer premio: Queso Filo del Cuchillo, de El Cuchillo, Tinajo, Lanzarote.
- Accesit: Quesos Rosa de la Madera, de Julián Pérez Alonso, de Lezque, en Tuineje, Fuerteventura.
- Queso curado:
  - Primer premio: Quesos Minervino, de Antonia María Castro Hernández, de la Villa de Garafia, La Palma.
  - Accesit: Quesos La Pared, de la Ganadería La Pared, Pájara, Fuerteventura.

## **BOLETINES OFICIALES**

### **BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS**

#### **ANUNCIOS - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas**

**3071 Dirección General de Ganadería.- Anuncio de notificación de 5 de junio de 2019, en procedimiento relativo a la revocación de la resolución de un recurso potestativo de reposición dictada por este Centro Directivo relativa a una subvención destinada a apoyar la creación de empresas por jóvenes ganaderos.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2019/116/014.html>

### **BOLETÍN PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

<http://www.bopsantacruzdetenerife.org/2019/06/074/>

Boletín 74/2019 (19/6/2019) ~ BOP Santa Cruz de Tenerife



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

[www.bopsantacruzdetenerife.org](http://www.bopsantacruzdetenerife.org)

II -Administración de la Comunidad Autónoma Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Modificación del Convenio Colectivo Provincial de Hostelería de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

### **Administración Local**

#### **Cabildo Insular de Tenerife**

- Convocatoria de subvenciones para la "Transformación de contratos laborales en contratos indefinidos a jornada completa.
- Período de cobranza del volumen de agua suministrada y/o transportada en el mes de mayo de 2019.

#### **Cabildo Insular de La Palma**

- Extracto de la Resolución por la que se convoca una subvención a las organizaciones agrarias de la isla de La Palma para el año 2019.
- Extracto de la Resolución por la que se convoca una subvención a las asociaciones de carácter agrícola con actuaciones principales en las medianías de la isla de La Palma para el año 2019.
- Extracto de la Resolución por la que se convoca una subvención a las asociaciones de defensa sanitaria de la isla de La Palma para el año 2019.
- Extracto de la Resolución por la que se convoca una subvención a las asociaciones de criadores de razas autóctonas de la isla de La Palma para el año 2019.
- Extracto de la Resolución por la que se convoca una subvención al fomento de la ganadería vacuna y ovina de la isla de La Palma para el año 2019.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

- Extracto de la Resolución por la que se convoca una subvención al cultivo de la tunera para el año 2019.
- Extracto de la Resolución por la que se convoca una subvención a las fincas colaboradoras donde se implante nuevas superficies dedicadas al cultivo del almendro para el año 2019.
- Extracto de la Resolución por la que se convocan subvenciones para el fomento de las actividades de asociaciones de empresas de turismo activo radicadas en La Palma
- Extracto de la Resolución por la que se convocan subvenciones para el fomento de las actividades de asociaciones de empresas de turismo rural radicadas en La Palma

## **BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS**

<http://www.boplaspalmas.net/nbop2/index.php>

### **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

#### **EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA**

- Establecimiento del precio público del programa de ayuda a la desratización responsable en las explotaciones ganaderas 2016 – 2019.

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**

### **Disposiciones generales**

MINISTERIO DE HACIENDA

### **Impuesto sobre Actividades Económicas**

1. Resolución de 13 de junio de 2019, del Departamento de Recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se modifica el plazo de ingreso en periodo voluntario





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de los recibos del Impuesto sobre Actividades Económicas del ejercicio 2019 relativos a las cuotas nacionales y provinciales y se establece el lugar de pago de dichas cuotas.

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/06/19/pdfs/BOE-A-2019-9180.pdf>